

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

3115

ANUNCIO de 18 de junio de 2026, del director de Infancia, Adolescencia y Familias, por el que se notifican acuerdos de inicio de expedientes de reintegro en ayudas del Decreto 27/2023, de 21 de febrero, de ayudas a las familias con hijas o hijos.

Intentada sin efecto la notificación personal de los referidos acuerdos de inicio de expedientes de reintegro, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A través de la presente, se hace saber a las personas interesadas que se les concede un plazo de 15 días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para que aleguen lo que crean conveniente, antes de ser dictada la resolución que ponga fin al procedimiento de reintegro.

Asimismo, se hace saber que el texto íntegro de los referidos acuerdos de inicio de expedientes de reintegro que se relacionan se halla a disposición de las personas interesadas en la Dirección de Familias e Infancia del Gobierno Vasco, edificio Gobierno Vasco Lakua, calle Donostia-San Sebastián 1, 01010 Vitoria-Gasteiz. Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de junio de 2026.

El director de Infancia, Adolescencia y Familias,
GORKA ORAA MARTÍNEZ DE LAÑO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
JE07862	NAC-03-2023-48-23517
72408836Y	NAC-03-2023-48-18817
Y0254210M	NAC-03-2023-48-18756
AU908622	NAC-03-2023-48-15856
79370166H	NAC-37-2023-48-3032
Y0254210M	NAC-37-2023-48-2231
G064623	NAC-03-2023-20-17775
Y4873134T	NAC-03-2023-20-16240
Z1522072Y	NAC-03-2023-01-8391
08141760J	NAC-37-2023-01-842